

Aviso legal oficial aprobado por el tribunal

Acuerdos con propietarios/arrendatarios de vehículos diesel de las marcas VW/Audi/Porsche, la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency, "EPA"), la Junta de Recursos del Aire de California (California Air Resources Board, "CARB"), el fiscal general de California (California Attorney General) y la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission, "FTC")

Usted está recibiendo este aviso en su calidad de propietario, antiguo propietario, arrendatario o antiguo arrendatario de uno de los vehículos de motor diesel de 3.0 litros de Generación Uno que se incluye en los Acuerdos. Es posible que sea elegible para recibir beneficios.



Volkswagen
Touareg

Años del modelo
2009-2012

Audi
Q7

Años del modelo
2009-2012



Beneficios del Acuerdo

RECOMPRA

Recompra de su vehículo o terminación anticipada del arrendamiento **y** pago en efectivo

CRÉDITO DE INTERCAMBIO

Intercambie su vehículo por un Volkswagen o Audi nuevo o usado (Crédito equivalente a la cantidad de la recompra, y incluyendo el pago en efectivo)

MODIFICACIÓN DE EMISIONES*

Obtenga una modificación para reducir las emisiones, una garantía **detallada** de emisiones extendida **y** pago en efectivo

*(*si se cuenta con la aprobación de la Agencia de Protección Ambiental y la Junta de Recursos del Aire de California).*

Los antiguos propietarios y los antiguos arrendatarios que vendieron su vehículo o cuyo arrendamiento terminó después del 18 de septiembre de 2015 también podrán ser elegibles para recibir acuerdos de efectivo.

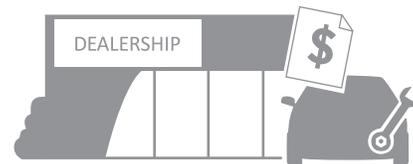
Cómo funciona



Visite
www.VWCourtSettlement.com
para obtener información y registrarse.



Seleccione la opción que prefiera,
presente una reclamación,
y programe una cita.



En la fecha prevista, visite a un
concesionario autorizado para
completar su transacción del Acuerdo.

Sus derechos, próximos pasos y fechas importantes

Los Acuerdos brindan opciones de recompra, terminación del arrendamiento, crédito de intercambio o modificación de las emisiones con una garantía extendida detallada, **y** compensación en efectivo.

Puede objetar el Acuerdo de la demanda colectiva o excluirse del Acuerdo, a más tardar, el **14 de abril de 2017**.

Todos los propietarios y arrendatarios deben presentar una reclamación válida antes del **1 de junio de 2019** para participar. No es necesario que lo decida ahora.

Si usted es un antiguo propietario elegible, debe identificarse en el sitio www.VWCourtSettlement.com, a más tardar, el **1 de mayo de 2017**. Si usted es un antiguo propietario elegible o antiguo arrendatario elegible, debe presentar una reclamación válida dentro de los 60 días siguientes a la aprobación final de los Acuerdos por el tribunal para recibir compensación.

El tribunal celebrará una audiencia el **11 de mayo de 2017**.

Si permanece en el Acuerdo de la demanda colectiva, recibirá beneficios y pago en efectivo, y no podrá demandar a Volkswagen, Audi ni a Porsche por las reclamaciones que se resuelvan en el Acuerdo.

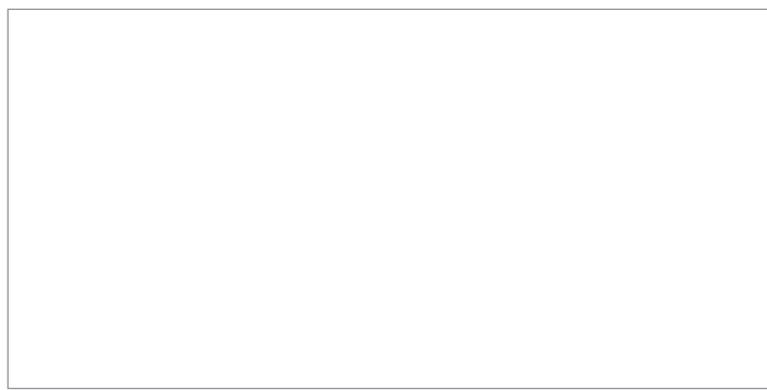
Los abogados que representan al grupo de demandantes solicitarán la aprobación de los honorarios y los costos de los abogados al tribunal. Volkswagen pagará dichos honorarios por separado. Los honorarios de abogados no reducirán su compensación.

Visite www.VWCourtSettlement.com para obtener más detalles sobre el Acuerdo de la demanda colectiva, para registrarse y para revisar sus derechos y opciones.

VOLKSWAGEN

GROUP OF AMERICA

VW Settlement
PO Box 2579
Faribault, MN 55021-9579



Aviso legal oficial aprobado por el tribunal



Acuerdos sobre emisiones diesel de motores de 3.0 litros marca Volkswagen/Audi/Porsche